



## V. OTROS ANUNCIOS OFICIALES

### ASOCIACIÓN GRUPO DE ACCIÓN LOCAL SIERRA DE LA DEMANDA (AGALSA)

#### *Modificación convocatoria*

BDNS (Identif.): 462212.

Modificación de la convocatoria de ayudas para la realización de operaciones conforme a las EDLP en el marco del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, medida 19 LEADER, submedida 19.2 gestionadas por el Grupo de Acción Local Sierra de la Demanda (AGALSA), seleccionado por la Orden AYG/287/2016, de 11 de abril.

De conformidad con lo previsto en los artículos 17.3.b y 20.8.a de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, se publica la modificación de la convocatoria cuyo texto completo puede consultarse en la Base de Datos Nacional de Subvenciones <http://www.info-subvenciones.es/bdnstrans/GE/es/convocatoria> utilizando el identificador BDNS 461937, y en la página web de AGALSA [www.sierradelademanda.com](http://www.sierradelademanda.com)

Finalidad de la modificación:

A la vista de la Orden AYG/14/2019, de 15 de enero, por la que se aprueba la dotación financiera correspondiente a la segunda asignación de fondos públicos a determinados Grupos de Acción Local destinada a las Estrategias de Desarrollo Local en el marco de la metodología Leader del Programa de Desarrollo Rural de Castilla y León 2014-2020, que aprueba la dotación financiera correspondiente a la segunda asignación de fondos públicos para el Grupo de Acción Local Sierra de la Demanda (AGALSA).

Teniendo en cuenta que el órgano de decisión del grupo aprobó en su reunión de la Junta Directiva de fecha 11 de febrero de 2019 el plan financiero de la dotación económica con su correspondiente distribución por submedidas.

Se modifica la convocatoria de concesión de ayudas Leader del Grupo de Acción Local Sierra de la Demanda (AGALSA) publicadas en el Boletín Oficial de la Provincia de Burgos, de fecha 9 de agosto de 2016, añadiéndose el siguiente párrafo en su punto tercero:

Tercero: Se incrementa la dotación financiera destinada a las subvenciones convocadas inicialmente en la cuantía de 862.484,14 euros, hasta una dotación financiera total de 1.724.968,28 euros.

En Pineda de la Sierra, a 14 de junio de 2019.

El Presidente del Grupo de Acción Local,  
Óscar Izcara Moreno